

Realizarán matrimonios colectivos gratuitos en Tula

El gobierno municipal de Tula, en coordinación con el Sistema DIF municipal, convocan a la campaña de Matrimonios Colectivos, cuyo evento se llevará a cabo el viernes 17 de marzo en conocido centro de eventos de Tula.

Miguel Ángel Saviñón Antuñano, oficial del Registro del Estado Familiar, señaló que se trata de un apoyo a la economía de las familias tulenses, conforme a la política de gobierno del presidente municipal, Gadoth Tapia Benítez, por lo que este trámite se realizará sin costo para los contrayentes.

Detalló que los requisitos es presentar acta de nacimiento en formato actualizado (original y copia), credencial de elector (original y copia); además de CURP de ambos contrayentes.

También presentar examen prenupcial, expedidos por una Institución pública (sin importar la edad, hijos o vida en común).





Además, credencial de elector de dos testigos por cada uno, llenar solicitud expedida por la oficina de matrimonios y entrega de documentación hasta el día 15 de marzo en las oficinas del registro del Estado Familiar, ubicadas en la parte baja del teatro al aire libre del centro de Tula.

Si los contrayentes son menores de edad no podrán hacerlo, de acuerdo a como lo marca la legislación actual vigente en el estado de Hidalgo. En caso de ser extranjeros presentarán pasaporte, acta apostillada y traducida.